



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
<b>Permiso de Cierre de calle para eventos sin fines de lucro</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Otorgar permiso al ciudadano para el cierre temporal de una calle para realizar su evento sin fines de lucro.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91, fracción VII del Bando Municipal de Jalisco Estado de México 2021.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para el cierre de calle		VIGENCIA:	LA INDICADA EN EL DOCUMENTO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando el ciudadano requiera el espacio de la vía pública para realizar cualquier evento sin fines de lucro				
REQUISITOS:		ORIGINAL SI O NO	COPIAS con número de cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Escrito Libre de petición dirigido al Secretario del Ayuntamiento que contenga:		SI	2	Artículo 115 al 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 91, fracción VII del Bando Municipal de Jalisco, Estado de México 2021.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre Completo</li> <li>• Dirección Completa</li> <li>• Número de Teléfono</li> <li>• Motivo del evento</li> <li>• Día del evento</li> <li>• Nombre de la calle a cerrar</li> <li>• Horarios</li> <li>• Firma o Huella</li> </ul>						
2. Croquis de Ubicación (Para revisar que no afecten avenidas o calles principales)		SI	0			
3. Identificación oficial vigente		NO	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles		
COSTO:	5 150 (Ciento Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) Artículo 91, fracción VII del Bando Municipal de Jalisco Estado de México 2021					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA					
DÓNDE PODRÁ PAGARLE:	En las cajas de la Tesorería Municipal					



OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Siempre que se cumplan los requisitos y no contravenga el derecho libre de tránsito

DEPENDENCIA O ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Municipio de Jaltenco				Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Luis Ávila Ávila			
DOMICILIO:	CALLE:	Vicente Guerrero		NO. INT. Y EXT.:	5/N
COLONIA:	San Andrés Jaltenco		MUNICIPIO:	Jaltenco	
C.F.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas	
LADA:	TELEFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	49117737	NA	NA	secretariajaltencomexico@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.F.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELEFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No Aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar el trámite los días sábados?				
RESPUESTA:	No, solamente de lunes a viernes				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo meter más de 2 ocasiones mi escrito?				
RESPUESTA:	Sí, las veces que lo requiera				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué casos no me permiten el permiso de cierre de calle?				
RESPUESTA:	Cuando contravenga el derecho libre de tránsito y ponga en riesgo la seguridad de la población				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

ELABORÓ:  Lic. Andrés Calzada García Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  Lic. José Luis Ávila Ávila Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 DE JULIO DE 2021
--	---	--

